

Consideraciones epistémicas para la formación profesional pedagógica de los tecnólogos de la salud

Epistemic considerations for the pedagogical professional training of the
health technologists

Dr. C. José Antúnez Coca^{1*}

Lic. Alexander González Oliva¹

Lic. Katuska Busquet Borges¹

Lic. Yaima Rosa Martínez Lambert¹

¹Facultad de Enfermería-Tecnología de la Salud, Universidad de Ciencias Médicas,
Santiago de Cuba, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: jose.antunez@infomed.sld.cu

RESUMEN

La consolidación del trabajo docente, asistencial, investigativo y administrativo es un elemento de vital significación en la formación profesional pedagógica, que incide en el desempeño como futuro profesional. Con este trabajo se busca analizar algunas consideraciones epistémicas para la formación profesional pedagógica de los tecnólogos de la salud; por lo que se consideran los principales conceptos y las consideraciones para el trabajo de las habilidades pedagógicas y su importancia en el tecnólogo de la salud; asimismo, se revela que se carece de una sistematización lógica que favorezca la adquisición de las herramientas para la formación profesional pedagógica en los estudiantes.

Palabras clave: capacitación profesional; formación pedagógica; docentes; tecnólogo de la salud.

ABSTRACT

The consolidation of the teaching, assisting, investigative and administrative work is an element of vital significance in the pedagogical professional training that impacts in the acting of students as future professional. With this work it is planned to analyze some epistemic considerations for the pedagogical professional training of the health technologists; for which they are considered the main concepts and the considerations for the work of the pedagogical skills and their importance in the health technologist; also, it is revealed that there is no logical systematizing offering the obtention of tools for the pedagogical professional training in the students.

Keywords: professional training; pedagogical training; teaching staff; health technologists.

Recibido: 08/11/2017

Aprobado: 22/06/2018

Introducción

Con la inserción de las especialidades tecnológicas de la salud en la enseñanza superior, se logró el inicio de un proceso formativo de habilitación por excelencia, mediante el cual este profesional se apropia de los conocimientos, las habilidades, los procedimientos, las actitudes y los valores necesarios para el desempeño de sus tareas y funciones dentro del sector de la salud.⁽¹⁾

De acuerdo con una ponencia en el Primer Congreso Internacional de Tecnología de la Salud,⁽²⁾ el subsistema de formación para la tecnología de la salud establece en sus proyecciones de trabajo la consolidación del trabajo docente, asistencial, investigativo y administrativo como elementos sustantivos inherentes a la universidad y a la búsqueda de la excelencia académica; elemento de vital importancia, donde se aportan los elementos básicos para la formación de los tecnólogos egresados.

Al respecto, en la Constitución de la República de Cuba,⁽³⁾ en su Artículo 39 se plantea: “El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas

sus manifestaciones”. De igual forma, en los lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba,⁽⁴⁾ se previó la necesidad de elevar la calidad de esta formación y de los servicios que se brindan, a partir de la utilización del método clínico-epidemiológico, lo cual posibilita la participación activa del personal docente y de los estudiantes en la solución de los problemas de la ciencia.

Para la fundamentación epistemológica de la formación profesional pedagógica del licenciado en Tecnología de la Salud es necesario significar la misión del docente en el sector de la salud⁽⁵⁾, que incluye entre sus principales aspectos: (a) la formación integral a través de los objetivos generales de la educación comunista, (b) el papel director del profesor en el proceso docente-educativo, y (c) el trabajo político-ideológico activo.

Además, se enfatiza para la enseñanza superior en el enfoque científico del proceso docente-educativo, que posibilita la comprensión de la esencia y la dinámica de la formación profesional del tecnólogo de la salud y su formación pedagógica.

Por tanto, en la investigación se destaca la necesidad de lograr esta formación profesional pedagógica (categoría esencial de la investigación), desde el contexto formativo de la carrera del tecnólogo de la salud, lo que hace significativo el sentido de una formación integral en la educación superior y permite concebir la formación pedagógica como parte de la formación profesional, sobre la base de la lógica de la construcción científica que debe realizar el estudiante para enfrentar su labor, como docentes o tutores en las instituciones del sector; este es un vacío epistemológico que se ha propuesto perfeccionar y enriquecer.

En tal sentido, el objetivo de este trabajo es analizar algunas consideraciones epistémicas para la formación profesional pedagógica de los tecnólogos de la salud.

Desarrollo

Con el fin de adentrarse en el proceso de formación profesional pedagógico de los tecnólogos de la salud, es preciso transitar por algunas definiciones sobre formación y formación profesional, las cuales han sido abordadas en el contexto de diferentes

ciencias, como la filosofía, la sociología, la psicología, la pedagogía y la didáctica, entre otras.

Para algunos autores, como Campillo Díaz *et al*⁽⁶⁾ y Sarramona López,⁽⁷⁾ la formación es considerada como el resultado del cumplimiento de una serie de actividades organizadas de forma sistemática y armónica, que posibilitan a los estudiantes el actuar de manera consciente y creadora; esto garantiza la preparación para desempeñarse como sujetos activos de su aprendizaje y desarrollo.

Diversos autores han realizado significativos aportes en el campo de la pedagogía como ciencia de la Educación y en cuanto a la categoría “formación”; al respecto, se destacan los investigadores Feldman,⁽⁸⁾ Fainholc⁽⁹⁾ y Cuenca,⁽¹⁰⁾ los cuales, de forma general, interpretan la formación como un proceso, una función, una categoría propia de las ciencias pedagógicas, una capacidad evolutiva, o como una actividad cuyo objetivo es el desarrollo de las potencialidades del individuo, para crear un ser humano con determinados ideales, objetivos y fines sociales.

Según Horruitiner Silva⁽¹¹⁾ y Martín Sabina,⁽¹²⁾ el término “formación” en la educación superior cubana se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades, con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una carrera universitaria, y abarca tanto los estudios de pregrado como los de posgrado. En este se precisan tres dimensiones: la instructiva, la desarrolladora y la educativa, que en su nivel de integración contribuyen a la preparación del futuro profesional en su formación académica.

Otros autores abordan la categoría “formación” desde una perspectiva más integradora, como Fuentes González *et al*,⁽¹³⁾ quien, desde consideraciones teóricas de la pedagogía y la didáctica de la educación superior, destaca que es un proceso de humanización, de creación de un tipo de ser humano en un contexto socio-cultural históricamente determinado, que de una forma pedagógica cognoscitiva y personalizada, va al mayor nivel académico y que, al mismo tiempo, esculpe su personalidad hacia un nivel más alto de humanización.

Todo esto lleva a considerar que en la formación se integran un conjunto de influencias sociales, histórico-culturales y de socialización del aprendizaje, con intencionalidad, objetividad, reflexión e interpretación de su medio.⁽⁵⁾

Un elemento importantísimo en la formación, es la actitud del formado, pues supone la reflexión y la práctica reflexiva de forma intencionada, que le permita interiorizar y exteriorizar los hechos y las acciones ejecutadas, al darles la significación que estas tienen; también se refiere a la voluntad para realizar sus trabajos docentes, lo cual permite que los estudiantes sean más activos y conscientes en el proceso de su propio aprendizaje, que debe ser desarrollador y significativo,^(14,15) pues implica la modificación de la conducta y conlleva la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes (desarrollo del estudiante), destinados a resolver nuevas situaciones en el contexto social en que se forma el individuo.

En el contexto cubano, la formación profesional es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de nivel superior, para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios.⁽¹⁶⁾

Se incluyen las particularidades que brinda este proceso en el contexto formativo desde el pregrado, las cuales son necesarias para garantizar el desarrollo ascendente del profesional, que se va formando desde el punto de vista científico-pedagógico; posición que se considera en la investigación.

Este proceso está orientado a garantizar la calidad en la formación de los egresados y el impacto de su actuación profesional, lo que reafirma su compromiso social y su trascendencia.⁽¹⁷⁾

La formación profesional, entonces, exige un carácter general e integrador del proceso formativo del estudiante y supone su preparación para la investigación, la docencia, la asistencia y la administración, la cual posee carácter personalógico e individualizada, pero que posee, además, una orientación social, pues se forma para el bienestar de la comunidad; de ahí su fundamentación psicológica y axiológica.

La formación profesional pedagógica se debe determinar por el diseño, la implementación y la evaluación del proceso de enseñanza, lo cual le servirá al estudiante para ir perfeccionando y reflexionando sobre su quehacer teórico y práctico, y le permitirá la formulación de ideas y juicios de valores que se presentan en el proceso de aprendizaje de las ciencias pedagógicas, que lo llevarán a la toma de decisiones oportunas y especializadas ante los desafíos propios de la docencia.

Los principales conocimientos que se deben trabajar en la formación profesional pedagógica deben basarse en una sólida formación en el área pedagógica y didáctica, para que de forma articulada con el conocimiento en la disciplina donde se desempeña el estudiante le permita un mejor cometido, acorde a sus funciones docentes- educativas.

Otro elemento de vital importancia que se debe trabajar en los estudiantes radica en el desarrollo de habilidades y destrezas para identificar y resolver problemas propios de la docencia.

Estas habilidades permitirán evidenciar los conocimientos adquiridos y la maestría pedagógica alcanzada frente a una situación de aprendizaje en el contexto escolar, y le proporcionará el diseño y la generalización de experiencias educativas que reflejan su compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje y el convencimiento del potencial docente adquirido.

Es necesario que la formación pedagógica profesional otorgue sentido y significado a los conocimientos adquiridos en el contexto curricular y permita el desarrollo de una actitud crítica, creadora e innovadora, que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y su entorno profesional.

Sin duda alguna, la formación profesional pedagógica que se pretende alcanzar en los tecnólogos egresados contribuye a una cultura organizacional efectiva para el trabajo con los jóvenes valores del sector de la salud, quienes modificarán sus modos de actuación en el área de la ética médica, su sentido de la responsabilidad y su desempeño profesional, entre otros.

En el orden laboral, le permite a los profesionales en formación ejercer la docencia en una asignatura particular de su carrera, bajo la atención cooperativa de su tutor, lo cual lo irá preparando para el desempeño de cargos docentes administrativos, así como en la elaboración de materiales educativos y lúdicos en apoyo a la docencia, y en la participación en proyectos y grupos de investigación, tanto docentes como asistenciales.

Se define, entonces, la formación profesional pedagógica de los tecnólogos de la salud es un subsistema de la formación integral y multifacético, que se consolida como proceso de creación intelectual en diferentes etapas del desarrollo individual, a través

de un sistema de actividades de aprendizaje y consolidación profesional, que se inicia institucionalmente y continúa como forma de superación en el posgrado favoreciendo su desempeño profesional y compromiso social.

Dicha formación profesional pedagógica en los estudiantes de tecnología de la salud presupone determinadas exigencias metodológicas en correspondencia con el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la motivación en el proceso de creación y actuación e independencia, que se dan a partir de las necesidades de un aprendizaje con fines docentes; es decir, basado en los avances de las ciencias pedagógicas, que exige una metodología que organice y oriente este proceso desde la carrera.^(18,19)

Así, se revela con gran intensidad la necesidad de lograr en los estudiantes de tecnología de la salud este desarrollo pedagógico, la concientización de la significación social que tiene la docencia para resolver los problemas que se den en el área asistencial o en la institución docente, y la importancia de esto para el futuro especialista; de ahí la necesidad de prepararse desde los inicios para darle solución a estos problemas en su contexto de actuación.

En la actual formación del tecnólogo de la salud se demuestran vacíos epistemológicos referidos a la concepción actual de esta formación del trabajo pedagógico. Tales limitaciones se enmarcan en el pobre trabajo pedagógico que se realiza con los monitores y alumnos ayudantes, la pobre sistematicidad del trabajo pedagógico en determinados docentes, la escasa motivación de los estudiantes por desempeñarse en el rol docente durante el proceso formativo en sus diferentes carreras, y la pobre proyección pedagógica en el trabajo con los monitores y alumnos ayudantes desde los colectivos docentes.

Al analizar el programa de Pedagogía que se imparte en las diferentes especialidades que conforman las carreras tecnológicas se hace evidente que muchos contenidos no son abordados con un carácter de sistema y que no existe una asignatura con precedencia que favorezca la motivación inicial por esta dimensión formativa.

El carácter de sistema de este proceso de formación profesional pedagógica debe partir desde las clases, a través de las disciplinas o asignaturas que integran el currículo, con los objetivos de los programas y los elementos básicos del contenido, donde se destacan la selección de la tipología de las clases, los métodos productivos,

los medios novedosos de enseñanza, el sistema de tareas investigativas y la valoración en su vinculación con la vida, los cuales contribuirán, según su efectividad, al desarrollo gradual de la autoformación científico-pedagógica del estudiante y, con ello, a fortalecer, en este proceso, los valores que se exigen para el tecnólogo de la salud.

La formación profesional pedagógica tiene su organización y dirección desde el colectivo de año, a partir del trabajo docente-metodológico, el cual es un elemento coordinador importante, al definirse como el proceso que sustenta metodológicamente este trabajo desde la carrera, y que se realiza para optimizar el proceso docente-educativo de las carreras de la tecnología de la salud, además de fortalecer en los estudiantes la organización de actividades pedagógicas desde la facultad.

Para su perfeccionamiento se debe garantizar la dirección eficaz del proceso de formación profesional pedagógica, mediante la aplicación consecuente y creativa de los aportes de esta ciencia en el sector de la salud, con énfasis en la dirección didáctica de este proceso, a fin de que lo constituya como guía.

El trabajo científico-metodológico debe continuar una vez graduado el estudiante como parte de su superación profesional pedagógica, a través de la formación permanente, que expresa, además, su compromiso con los avances de la ciencia, con el enfoque didáctico de la formación profesional pedagógica y como expresión de la lógica organizativa lograda en el proceso docente-educativo, donde se configura la relación objetiva-subjetiva que se adopta para obtener el desarrollo formativo ascendente del profesional de la salud.⁽²⁰⁾

Se destaca que en este proceso intervienen otras cualidades (convicciones que son el núcleo de la personalidad, que determinan su dirección y orientación) de la personalidad, que se exigen a todos los profesionales del sector y que, al integrarse, contribuyen a fortalecer la formación profesional pedagógica y los valores exigidos en este nivel: amor a la profesión, persuasión, toma de decisiones, dominio de sí mismo, respeto, crítica, autocrítica, responsabilidad, humanismo, laboriosidad, justeza y honestidad, entre otros, que deben fortalecerse en este proceso.^(21,22)

La formación profesional pedagógica de los estudiantes de tecnología de la salud es un

proceso complejo debido a sus propias características, sus componentes estructurales, las leyes que lo rigen, las cuales revelan el vínculo individuo (estudiante)–sociedad, que es causa y fuente que dinamiza esta formación generando el movimiento, la actividad y el desarrollo; esencia de este proceso.

A partir de los resultados de estos procesos, y en esta interacción social, es que el sujeto en formación, motivado, acrecienta sus recursos personológicos para el trabajo pedagógico en las áreas de la salud, lo que trae por consecuencia la posibilidad de instruirse, educarse y desarrollarse como reflejo de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo; aspectos que se toman en cuenta en la investigación.⁽¹⁾

Estos argumentos permiten recomendar que, para el desarrollo de la formación profesional pedagógica, es necesario trabajar un sistema de habilidades que puede ser desarrollado a partir de diferentes asignaturas o disciplinas, de forma individual o multidisciplinaria, y que van a favorecer su futuro desempeño y rol dentro de las instituciones de salud.

Se considera que desde la academia se pueden trabajar las siguientes habilidades:⁽²³⁾

- 1) Relativa a la capacidad académica: Se manifiesta a través de la preparación y el dominio de los contenidos de su carrera en el período de su formación; también se incluyen los aspectos psicológicos, pedagógicos, ideológicos y científicos puestos a su alcance. Esta capacidad es continua y sistemática.
- 2) Relativa a la capacidad didáctica: Permite elaborar positivamente los métodos para transmitir los conocimientos y hábitos, en base a la comprensión de las leyes que rigen la enseñanza. Esta capacidad ayuda a planificar y reestructurar los medios, las actividades, los procedimientos, entre otros, de forma correcta y accesible, con el desarrollo del pensamiento de forma independiente.
- 3) Relativa a la capacidad perceptiva: Consiste en la adecuada percepción y comprensión de la psicología del profesor y los alumnos, así como de su estado y desarrollo psíquico en cada momento. Se incorporan en este grupo las peculiaridades de la atención a las diferencias individuales.
- 4) Relativa a la capacidad comunicativa: Ayuda a establecer la interrelación correcta desde el punto de vista pedagógico con el resto de los docentes, de la forma más

activa. Se tendrán en cuenta las particularidades psicológicas de las edades de los alumnos o influirá de la forma más afectiva que favorezca su comprensión (de igual a igual, forma horizontal).

- 5) Relativa a la capacidad de expresión: Capacidad para expresar sus ideas, conocimientos, convicciones y sentimientos, sobre todo mediante la palabra, así como con la mímica, la pantomima y la lúdica.
- 6) Relativa a la capacidad para mantener la autoridad: Se desarrolla a través de la influencia emocional que ejerce con su ejemplo personal en los estudiantes. Se necesita en esta capacidad ser sistemático, mantener sólidas convicciones y un nivel adecuado de exigencia y preparación cultural.
- 7) Relativa a la capacidad organizativa: Se refiere a la estructura que adquiere la personalidad del docente en formación, desde su preparación en la clase hasta la realización del sentimiento de evaluación que aplica. No se puede dejar pasar por alto que esta capacidad organizativa no se logra sola, sino que es un conjunto íntegro y complejo de los rasgos psíquicos, las actitudes y acciones de la personalidad del docente.

Estas habilidades y las cualidades están estrechamente unidas, no se pueden separar; es lo que da la personalidad al futuro docente, que se pone de manifiesto, se conforma y desarrolla en la estructura de los caracteres, las actitudes y las acciones psíquicas de su personalidad, que demuestra, en fin, el amor a su profesión.

Conclusiones

El diagnóstico realizado al proceso de formación científico-profesional de los estudiantes de la licenciatura en Tecnología de la Salud, desde su dinámica, reveló que en este proceso se carece de una sistematización lógica que favorezca la adquisición de las herramientas para la formación profesional pedagógica y el trabajo interdisciplinario desde el colectivo docente, así como las relaciones dinámicas entre

los componentes que conforman el proceso docente-educativo, en su aplicación práctica, y que benefician el proceso formativo de los estudiantes.

La formación profesional pedagógica es concebida como un componente de la preparación del tecnólogo de la salud y como parte de su integralidad, pero no se ofrece, desde el currículo existente, una propuesta que ponga de manifiesto las interacciones y relaciones necesarias para el desarrollo en esta dimensión formativa, para propiciar, además, sus conocimientos, habilidades. Ello debe tener como base la relación de los estudiantes con su profesión y con los problemas profesionales que deben resolver en su contexto de actuación como docentes.

Referencias bibliográficas

1. Antúnez Coca J, Ortega Cabrera A. Modelo didáctico de la formación científica de los estudiantes de la facultad de Tecnología de la salud. MEDISAN. 2014 [citado 18/10/2017]; 18(3). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol18_3_14/san18314.htm
2. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Tecnología de la Salud en Cuba, Antecedentes y Perspectivas. En: 1er Congreso Internacional de Tecnología de la Salud. La Habana: MINSAP; 2007.
3. Constitución de la República de Cuba. Gaceta oficial de la República de Cuba, edición extraordinaria No. 3, 31 de Enero. 2003, La Habana.
4. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Partido Comunista de Cuba; 2011.
5. Zambrano AB. La formación permanente de docentes para el tratamiento didáctico a proyectos de aprendizaje en el programa nacional de formación de educadores con el uso de la informática. La Habana: Editorial Universitaria; 2015.
6. Campillo Díaz M, Sáez Carrera J, del Cerro Velázquez F. El estudio de la práctica y la formación de los profesionales: Un reto a las universidades. RED-DUSC. 2012

- [citado 14/01/2014]; (6). Disponible en: <http://revistas.um.es/red/article/view/245151/185661>
7. Sarramona López J. La autoformación en una sociedad cognitiva. RIED. 1999 [citado 26/03/2014]; 2(3). Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/2085/1960>
8. Feldman D. Didáctica General. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación; 2011 [citado 22/11/2014]. Disponible en: https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf
9. Fainholc B. La formación científico-tecnológica digital en educación superior. RUSC. 2010 [citado 22/11/2014]; 7(2). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78016225004>
10. Cuenca R. Dinámica curricular de la formación laboral del profesional [tesis doctoral]. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2011.
11. Horruitiner Silva P. El proceso de formación, sus características. La universidad cubana: el modelo de formación. Material digitalizado. Pedagogía Universitaria. 2007 [citado 26/06/2015]; 12(4). Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/416/407>
12. Martín Sabina E. Informe nacional sobre la educación superior en Cuba. Caracas: IESALC; 2003.
13. Fuentes González HC, Mestres GU, Sanz CT, Addine F. La didáctica Universitaria y su relación con el currículo. En: VI Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana: MES; 2010.
14. Perlaza Bravo JG, Vimos Pomaina NB. Aprendizaje significativo en matemática y su influencia en el rendimiento académico. Milagro: UNEMI; 2013 [citado 26/06/2015]. Disponible en: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/666/3/APRENDIZAJE%20SIGNIFICATIVO%20EN%20MATEM%C3%81TICA%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ACAD%C3%89MICO.pdf>
15. Definición de aprendizaje [citado 26/06/2015]. Disponible en: <https://www.psicopedagogia.com/definicion/aprendizaje>

16. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. Resolución Ministerial 210/2007. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2007.
17. Bernal Alarcón H, Rivera Sánchez B. Responsabilidad social universitaria: aportes para el análisis de un concepto. En: Pensamiento Universitario No. 21. Bogotá, D.C.: Editorial Kimpres; 2011. p. 7 [citado 14/01/2014]. Disponible en: https://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_ResponsabilidadSocial.pdf
18. Héctor Ardisana EF. La motivación como sustento indispensable del aprendizaje en los estudiantes universitarios. Pedagogía Universitaria. 2012 [citado 2/06/2015]; 17(4). Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/39/38>
19. González Serra DJ, Abraham Maslow A. Motivación. Psicología y teorías del aprendizaje. 2013. [citado 2/06/2015]. Disponible en: <https://psicologiaisef.webnode.com.uy/news/motivacion-diego-jorge-gonzalez-serra-abraham-maslow/>
20. Blanco M, Facenda M, González R. Concepción del trabajo metodológico en el programa de cambio de la nueva universidad de la Isla de la Juventud. En: Universidad 2014. IX Taller internacional de Pedagogía de la Educación Superior. La Habana: MES; 2014.
21. Hernández Rodríguez IM. Concepción pedagógica del proceso de formación humanista para los estudiantes de la Carrera de Medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río [tesis doctoral]. Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Monte de Oca"; 2014 [citado 5/06/2015]. Disponible en: http://tesis.repo.sld.cu/792/1/Tesis_Ileana_Maria_Hern%C3%A1ndez_Rodr%C3%A1guez.pdf
22. Ávila Sánchez M. El humanismo en la formación del enfermero. En: Morales Villavicencio CE. Epistemología de la Educación Médica. Cuenca: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA); 2015. p. 68, 69.

23. Tejera Concepción JF. Estrategia didáctica para la formación de habilidades comunicativas en los estudiantes de tercer año del ciclo clínico de la carrera de medicina [tesis doctoral]. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”; 2010. [citado 5/06/2015]. Disponible en: http://tesis.repo.sld.cu/468/1/JUAN_FRANCISCO_TEJERA_CONCEPCI%C3%93N.pdf



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).